



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Embajada de España en Estados Unidos

**Guía para Profesores Visitantes en
el estado de
UTAH**



EMBAJADA
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN ESTADOS UNIDOS
Y CANADA



Índice

I. Introducción

II. El estado de Utah

1. Geografía
2. Clima
3. Población
4. Economía
5. Historia

III. El sistema educativo del estado de Utah

1. Administración estatal
2. Los distritos escolares
3. Las escuelas
4. Calendario escolar

IV. Trámites para Profesores Visitantes en el estado de Utah

1. Entrevista en Madrid
2. Trámites previos a la llegada a Utah
3. Documentación necesaria
4. Visados
5. Registro consular
6. Tarjeta de la Seguridad Social
7. Carné de conducir
8. Declaración de la renta

V. La llegada y la instalación en el estado de Utah

1. El viaje
2. Primeras necesidades económicas
3. Vivienda y automóvil
4. Transporte público
5. Salud
6. Ocio
7. Checklist
8. Enlaces de interés



I. Introducción

El programa de profesores visitantes en Utah se debe al Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Educación de España y su homólogo estadounidense, Utah State Board of Education (USBE), que ofrece la *cobertura administrativa* (Visado J1, orientación, etc.) para la inserción en el distrito escolar correspondiente del profesorado visitante como un profesor norteamericano novel más. Los programas educativos del Ministerio de Educación en los EE. UU. los coordina la **Consejería de Educación** de la Embajada de España en Washington D.C. La supervisión directa de los programas en Utah se lleva a cabo desde la Agregaduría de Educación de Los Ángeles y la Asesoría Técnica del Ministerio de Educación de España, con sede en Salt Lake City.

Como apoyo para la enseñanza y aprendizaje del español, la Consejería de Educación, regenta un Centro Español de Recursos (CER) en la universidad de Brigham Young (BYU) en Provo, UT, gestionado por el asesor técnico. El profesor de español en Utah puede conseguir materiales para su aula en el CER de Provo. Para ello, se puede acudir directamente al CER o ponerse en contacto con el asesor para este estado.

II. El estado de Utah



1. Geografía

Su territorio ocupa 135.865,6 Km² y está situado al noroeste de los Estados Unidos. Limita al norte con los estados de Wyoming e Idaho, al sur con Arizona y en un único punto en el sudeste con Nuevo Méjico, al este con Colorado y al oeste con Nevada. La esquina sudeste de Utah se une a las esquinas de Arizona, Nuevo Méjico y Colorado en lo que se conoce como las “cuatro esquinas” y es el único lugar en los Estado Unidos donde cuatro estados se encuentran.

Utah es un estado de diversas características físicas, con montañas cubiertas de nieve, altas mesetas, cañones profundos, verdes valles, lagos, salares y desiertos. Es el hogar de 5 parques nacionales, 43 parques estatales, 7 monumentos nacionales y “La Mejor Nieve del Mundo” (“*The Greatest Snow on Earth*”). Se puede esquiar, pescar, hacer senderismo, montar en bicicleta, descender por ríos, observar a las aves, etc. Utah es por ello el lugar perfecto para los amantes de la naturaleza.

Parques nacionales

[Arches](#) [Canyonlands](#) [Bryce Canyon](#) [Capitol Reef](#) [Zion](#)

Estaciones de esquí

[Alta](#) [Brianhead](#) [Snowbird](#) [Snowbasin](#) [Park City](#) [Solitude](#)

2. Clima

El clima de Utah es tan diverso como su geografía y aunque se pueden apreciar las cuatro estaciones del año, el clima puede ser sorprendente e impredecible.

Su clima es típicamente continental, muy frío en invierno y caluroso en verano, con temperaturas anuales medias entre los -4º C y los 15º C, llegando a extremos de -40º C en zonas montañosas y 40º C durante el verano. Es muy seco y soleado. Las catástrofes naturales son inusuales.

3. Población

El estado se subdivide en 29 condados. Los condados más poblados son los de Salt Lake (1.152.633 hab.), Utah (622.213 hab.), Davis (351.713 hab.) y Weber (256.359 hab.).

La población actual total del estado de Utah es de 3.221.610 y se concentra en un 80% a lo largo del Wasatch Front de Salt Lake, Utah, Davis y Weber. La ciudad más grande es la capital, Salt Lake City, con una población de 200.591 habitantes



En cuanto a la distribución de la población del estado por grupos étnicos, según el último **censo** se dan las siguientes proporciones:

- 78.5 % blancos no hispanos
- 14 % hispanos (serán el doble en 2025)
- 2.6 % asiáticos
- 1.5 % nativos americanos
- 1.4 % afroamericanos
- 2 % otros

4. Economía

El lema del estado es *“Industry”* y como tal aparece tanto en el sello del estado como en su bandera.

La economía de Utah ha sido clasificada según un informe del año 2015 del Consejo de Intercambio Legislativo Americano (ALEC) como la economía con mejor perspectiva de Estados Unidos. Destaca sobre todo el sector de servicios (informática, negocios, ingeniería, administración, hostelería, talleres), seguido por el sector de administración del estado y la industria. En el este de Utah la producción de petróleo juega un papel importante y hay un extenso número de refinerías en el área de Salt Lake. En la zona central de Utah existe una de las minas de cobre más grandes del mundo, la *“Kennecott Copper Mine.”*

La industria turística es una importante fuente de ingresos para el estado, especialmente en el sur de Utah donde sus cinco parques nacionales permiten a los amantes de la naturaleza disfrutar de una gran variedad de actividades. La otra fuente de ingresos por turismo viene de las numerosas pistas de esquí situadas al norte del estado.

5. Historia

Utah recibe su nombre de la tribu más extendida por el área en tiempos históricos, los Utes, que significa *“montañeses.”* En el corazón del oeste americano, Utah históricamente era territorio indio (tribus de Utes, Paiutes, Navajos, Gosiutes, Shoshones).

La primera exploración significativa de europeos la realizaron dos franciscanos españoles, Domínguez y Escalante (1776, año de la revolución norteamericana en el este). Escalante escribió un detallado diario de la expedición. Mucho después tuvo lugar el primer asentamiento mormón (1847), guiado por Brigham Young, tras abandonar Illinois después del asesinato de Joseph Smith, fundador de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Esta y las sucesivas expediciones mormonas configuraron el **‘Mormon Trail’** o ruta mormona.



El estado también cuenta con casi todas las demás confesiones religiosas minoritarias, incluida la católica.

Los primeros habitantes apreciaron en Utah la abundancia de recursos naturales y la belleza del estado. Hoy en día Utah se distingue por la diversidad cultural uniendo la tradición al futuro manteniendo sus valores y el esfuerzo colectivo para conseguir un estado próspero en una economía que utiliza los recursos más innovadores.

III. El sistema educativo del estado de Utah

1. Administración estatal

El sistema educativo de Utah, dada la autonomía de cada estado para fijar sus parámetros, tiene como autoridad superior al *State Superintendent of Public Instruction* o Consejero de Educación, quien preside la Consejería cuyo órgano legislativo decisorio es la *State Board of Education* (15 miembros). Sus decisiones afectan a todo el estado. La máxima autoridad educativa de cada distrito es el *Local School Board* bajo cuya jurisdicción se encuentran su *Superintendent*, y después los *Principals* o directores de los centros de su demarcación.

El compromiso del estado de Utah es seguir implementando y expandiendo nuevos programas de inmersión dual como parte de una apuesta educativa que pretende preparar a los estudiantes para tener las competencias lingüísticas y culturales que les permitan funcionar en el mundo productivo del siglo XXI. Esta propuesta educativa se inserta dentro de un proyecto de crecimiento económico del estado que se cimienta en la tecnología, la educación y la apertura del estado al resto del país y a la economía mundial. En septiembre de 2021 el estado cuenta con 141 escuelas de **Inmersión Dual** en español dentro del denominado modelo del estado.

En la actualidad, seis escuelas de inmersión de Utah están insertas en la red ISA (International Spanish Academies) del Ministerio de Educación y Formación Profesional: Alta View Elementary (Sandy), Eagle Bay Elementary (Farmington), North Davis Preparatory Academy (Layton), Paradise Canyon Elementary (St. George), Parley's Park Elementary (Park City) y Silver Mesa Elementary (Sandy).

Desde el estado se coordina el currículo, los materiales y se hace un gran hincapié en los llamados *Professional Development*, que son seminarios distribuidos a lo largo del curso escolar para actualizar la formación de los docentes y ayudarles con las estrategias orientadas a la enseñanza de las segundas lenguas. Uno de los aspectos más importantes del programa de profesores visitantes es contribuir a la formación de los docentes con estrategias específicas y la pedagogía más apropiada para enseñar lengua y contenido en la lengua meta.

En el programa de inmersión de español se valora mucho la perspectiva cultural que aportan los profesores españoles y en todas las unidades se recomienda introducir componentes culturales que acerquen a los estudiantes a la realidad española.



2. Los distritos escolares

El sistema educativo americano se distingue por la gran descentralización y autonomía que poseen los distritos. Aunque existen unas líneas generales establecidas por la Oficina de Educación, los distritos tienen mucha autonomía para decidir sobre la ratio de alumnos por profesor, la escala salarial a aplicar, los horarios de las escuelas, los cursos de formación específicos, el currículo y las materias no instrumentales que se imparten. Estos aspectos sorprenden inicialmente a los profesores españoles que están acostumbrados a criterios específicos de ordenación académica establecidos por las comunidades autónomas para todas las escuelas.

El salario varía según el distrito. Todas se rigen por una escala salarial que tiene en cuenta la formación académica del profesor y los años de experiencia. Con frecuencia cada distrito o escuela limita el número de años de experiencia y la formación a la hora de establecer el salario.

Hay diferentes escalas llamadas *steps* correspondientes a *Bachelor's Degree* (diplomado o graduado), *Master's Degree* (Licenciado) o *PhD* (Doctorado) y dentro de cada *step* se tiene en cuenta la experiencia profesional del profesor.

3. Las escuelas

En Utah hay escuelas que responden al denominado modelo estatal y *Charter Schools*.

Las *Charter Schools* son escuelas públicas que no pertenecen a un distrito escolar en concreto, sino que dependen directamente de la Oficina de Educación del estado correspondiente. Normalmente han sido creadas por iniciativa popular, para satisfacer la demanda de unas necesidades educativas especiales de la comunidad donde se ubican, necesidades que las escuelas regulares del distrito no podían atender. La peculiaridad es que son autónomas, y sus estudiantes pueden venir de cualquier zona del estado, es decir, no tienen asignada una zona geográfica como las escuelas regulares.

El aprendizaje suele ser muy dinámico y activo. Además de las clases, las escuelas organizan muchas actividades extraescolares en los centros. Se espera que los profesores se integren en la vida del centro y participen en estas actividades.

Se evalúa de forma constante la labor docente del profesor. No es de extrañar que los directores, orientadores, representantes del distrito etc. visiten con frecuencia las clases y aporten evaluaciones formativas a los maestros. La evaluación anual se basa en un mínimo de dos evaluaciones parciales, con sus respectivas sesiones de feedback en que, aparte de comentarios, el profesor observado recibe una copia de las hojas de observación con recomendaciones, recursos y ayuda para mejorar.



4. Calendario escolar

El calendario escolar varía según los distritos, así como los días festivos y las vacaciones. Las fechas exactas del calendario académico de cada distrito aparecen publicadas en sus respectivas páginas web.

Dentro del calendario escolar hay días en que los profesores deben acudir a la escuela, aunque no vayan los estudiantes, para reuniones de ciclo, de nivel, claustro, desarrollo profesional, etc.

IV. Trámites para Profesores Visitantes en el estado de Utah

1. Entrevista

Durante la fase inicial de entrevistas no se ofrecen contratos ya que los representantes del estado, en dichas entrevistas, realizan una preselección de candidatos según los perfiles demandados por las distintas escuelas del programa. Posteriormente se ofrece a las escuelas a los candidatos preseleccionados. Los directores de escuela realizan una entrevista por Skype para decidir entre los distintos candidatos ofrecidos. Esto supone que las contrataciones pueden producirse desde principios de mayo hasta finales de julio porque el interés que guía a esta selección es buscar al mejor candidato según el perfil personal y profesional. Por ello no hay que desanimarse cuando se observe que en las entrevistas en otros estados ofrecen directamente contratos, ya que Utah tiene esta dinámica de contratación.

2. Trámites previos a la llegada a Utah

Trámites con las autoridades educativas españolas:

- Los profesores funcionarios e interinos necesitarán demostrar en sus delegaciones provinciales que han sido seleccionados en el programa de Profesores Visitantes a efectos de conseguir la situación administrativa de Servicios Especiales o, en algunas comunidades autónomas, el mantenimiento en listas de Interinos. Para ello suele bastar con presentar una fotocopia del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, que suele publicarse en el mes de junio. Se ha de consultar en cada Comunidad Autónoma qué documentación adicional se requiere (fotocopia del visado, del precontrato, etc.).
- Los profesores funcionarios deberán seguir pagando las cuotas de afiliación a MUFACE y Derechos Pasivos, aunque no perciban su sueldo en España.



- Profesores funcionarios (desde 2011) adscritos al régimen de Seguridad Social (NO MUFACE):

Para los profesores visitantes funcionarios sujetos al régimen de SS se aplicará el criterio establecido por la Tesorería General de la Seguridad Social según el cual "procederá la obligación de cotizar, por parte del organismo en el que desempeñaban los funcionarios su último puesto de trabajo en situación de servicio activo, de ingresar en la Seguridad Social las cotizaciones que procedan a fin de garantizar los derechos pasivos de los funcionarios afectados." Por tanto, existe la obligación de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de procedencia de mantener al funcionario en alta y cotización a la Seguridad Social durante el tiempo que permanezca en la situación de servicios especiales por participar en el Programa de Profesores Visitantes. En cuanto a las bases de cotización que deben aplicarse en tal situación, habrá que tomar como referencia las retribuciones que le hubieran correspondido percibir si hubiera continuado en servicio activo y, tal cotización deberá comprender tanto la aportación empresarial como la del trabajador, si bien podrá ser descontada a la misma si percibe trienios con cargo al Organismo afectado por la obligación de cotizar a la Seguridad Social.

Información sobre seguros:

Según la actualización de la normativa federal sobre cobertura sanitaria de los visados de intercambio J1 es obligatorio disponer de las siguientes coberturas mínimas:

1. Seguro médico internacional con cobertura de accidente y enfermedad de al menos 100.000 US \$.
2. Igualmente, hay que gestionar por cuenta propia un seguro para una posible evacuación médica con una cobertura de 50.000 US \$ y de repatriación de restos de 25.000 US \$ para todo el año. Este seguro hay que seguir manteniéndolo durante todo el periodo de participación en el programa. Los seguros que procuran los distritos escolares no cubren este aspecto. Se recomienda hacerlo con periodicidad anual y renovarlo todos los años.

Conviene asegurarse de que durante los días previos al inicio del curso escolar y hasta que el seguro del distrito se haga efectivo, se dispone de un seguro temporal durante al menos dos o tres meses, contratado desde España antes de venir. La asistencia sanitaria es extremadamente cara en EE. UU. y tenemos que estar cubiertos como mínimo en las cantidades especificadas arriba, desde el día de llegada al país hasta el día en que se haga efectiva la cobertura proporcionada por el seguro del distrito.

Los profesores funcionarios afiliados a MUFACE disponen de la cobertura de accidente y enfermedad, así como evacuación médica si bien, en lo que respecta a la repatriación de



restos, esta cobertura asciende a 10.000 US \$, por lo que deben suscribir una póliza adicional de repatriación de restos que alcance el nuevo mínimo de cobertura de repatriación de restos que asciende a los ya mencionados 25.000 US \$.

La compañía asegurada que debe cumplir los requerimientos mínimos de solvencia establecidos en una de las siguientes agencias de calificación:

- A. M. Best (calificación "A- "o superior).
- Insurance Solvency International, Ltd. (ISI) (calificación "A-1" o superior) Standard and Poor's Claims Paying Ability (calificación "A- "o superior).
- Weiss Research, Inc. (calificación "B+" o superior).

Algunas compañías aseguradoras que pueden ofrecer estos seguros y que se han ajustado en el pasado al estándar exigido son, entre otras:

- **Metlife**
- **Mapfre**
- **Allianz**

Es necesario, en todo caso, comprobar que siguen cumpliendo con el nivel de solvencia requerido antes de contratar el seguro.

3. Documentación necesaria

Los profesores visitantes que llegan a Utah tienen que asegurarse de que el asesor técnico recibe los siguientes documentos:

- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad que imposibilite el ejercicio de la docencia, emitido con fecha posterior a la entrevista personal.
- Certificado que acredite carecer de antecedentes penales y certificado de delitos de naturaleza sexual, emitidos con fecha posterior a la entrevista con la Comisión de selección contratante.
- Fotocopia compulsada del título o títulos universitarios y sus traducciones.
- Fotocopia compulsada de los expedientes académicos y sus traducciones.
- Hoja de servicios para demostrar los años de experiencia reglada o carta de las escuelas en las que se ha trabajado en las que se debe incluir la fecha de inicio y la fecha de finalización del contrato.

Las traducciones deben hacerse con rigor indicando número de créditos, calificación y curso sin omitir información ni abreviar. Las equivalencias en calificaciones son:

- Aprobado = *Approved*
- Notable = *Remarkable*
- Sobresaliente = *Outstanding*
- Matricula de Honor = *With Honors*
- Suspenso = *Failed*



Algunos términos útiles para las traducciones pueden ser:

- Certificación Académica Personal = *Personal Transcripts*.
- No Presentado = *No show*.
- Convalidado = *Transferred*.
- Título de Licenciado = *Bachelor's + Master's Degree (in English Philology, etc.)*
- Diplomatura o Grado = *Bachelor's Degree (in Elementary Education, etc.)*.
- Especialidad = *Major (Foreign Language, etc.)*
- CAP = *Graduate Certificate in Secondary Education*.
- Máster = *Master's Degree (in Secondary Education, Teaching Spanish as a Second Language, etc.)*.
- Doctorado = *Ph.D. (in Physics, etc.)*.

4. Visados

Antes de salir de España todos los profesores necesitan realizar las siguientes gestiones obligatoriamente:

Tramitar y conseguir el visado J1. Una vez recibida por parte de una escuela la oferta de trabajo, la asesoría informa al Responsible Officer (RO), patrocinador del visado.

Cada profesor recibe una solicitud de visado J1 que debe cumplimentar. Si el profesor viene con su familia (siempre que se esté legalmente casado en España ya que en EE. UU. no se admiten las uniones de hecho) se enviará una solicitud de visado J2 para los dependientes. El visado J2 no permite trabajar en el país, pero tras la llegada se puede solicitar un permiso de trabajo en las oficinas de inmigración.

Una vez cumplimentada la solicitud de visado, el RO envía el documento **DS-2019** con un número de programa con el cual puede pedir cita por internet en la Embajada de Estados Unidos en Madrid para conseguir el visado. Con el pasaporte y el DS-2019, se expide el visado.

En el estado de Utah, el DS-2019 es gratuito tanto para los J1 como para los J2.

Si la fecha que dan para hacer la entrevista en la Embajada de Estados Unidos es muy tarde, una vez recibida esa fecha, se debe solicitar una cita de emergencia a través de la [página web de la Embajada](#).

Antes de acudir a la cita en la Embajada se debe abonar la tasa SEVIS, documento 901. SEVIS es la base de datos con vuestra información de visado donde se incluye la información del DS-2019, número de programa y donde se os activará una vez llegados a Utah. También se debe cumplimentar el documento DS-160 para solicitar la cita.



A la llegada a Utah, el RO os validará en el sistema. Para ello debéis informar al asesor y al RO del día de llegada, número de vuelo y aerolínea. El RO además de firmar el documento DS-2019 para conseguir el visado y volver a firmar el “*good standing*” del mismo una vez que estéis aquí, debe tener conocimiento de cualquier problema, cambio o incidencia que afecte a los participantes, cambio de residencia, estatus etc. Cuando algún participante abandone el programa hay que notificárselo para darle de baja en el programa.

5. Registro consular

Es aconsejable darse de alta como residente en la Oficina Consular que corresponda al lugar de residencia. El Consulado general de España en Los Ángeles (California), al que corresponde Utah, recomienda que se efectúe la inscripción nada más tener una dirección permanente.

Se puede realizar el registro descargando los impresos de la página web del Consulado de Los Ángeles, y el impreso para el Censo Electoral de Residentes en el Extranjero (CERA). Para este trámite es necesario enviar dos fotos de pasaporte y una fotocopia compulsada del pasaporte vigente a:

Consulado General de España

5055 Wilshire Boulevard, Suite 860
Los Ángeles, CA 90036
Tel: 323-938-0158
Fax: 323-938-2502
Correo electrónico: cog.losangeles@mae.es

El registro consular también puede solicitarse a través del **Cónsul Honorario de Utah**, Dr. Baldomero Lago.
Correo electrónico: ch.saltlakecity@maec.es
Teléfono 801 264 8321

La residencia en EE. UU. sólo cuenta a partir de la llegada de la documentación a la oficina, no de la persona al país, y es indispensable para obtener al cabo de un año, entre otras cosas, tarifas reducidas para matricularse en universidades norteamericanas, la mudanza sin pagar el IVA y el subsidio para emigrantes retornados.

La inscripción en el registro consular no conlleva la inscripción en el Censo Electoral de Residentes en el Extranjero (CERA). Por lo tanto, si se hace el envío de la documentación antes citada por correo, debe adjuntarse una nota solicitando los impresos e instrucciones para la inscripción en el CERA, que el Consulado enviará al domicilio del profesor en Utah. Los impresos se enviarán a España para que, cuando se convoquen elecciones nacionales o autonómicas, la Junta Electoral tenga la dirección de los profesores inscritos en el CERA, puesto que es a la Junta Electoral a la que corresponde enviar las papeletas. Solo los profesores que se han registrado como residentes pueden inscribirse en el CERA.



6. Tarjeta de la Seguridad Social

La tarjeta de la Seguridad Social (Social Security Number, SSN) es un documento de identidad de carácter administrativo que asigna un número de identificación a todos los individuos de nacionalidad estadounidense o con residencia legal en este país. Es imprescindible tenerla para ser incluido en nómina o admitido en sociedades de seguro médico y de automóviles, para matricularse en la universidad, para hacer la declaración de la renta, etc. Por tanto, es una de las primeras gestiones a realizar a la llegada a Utah. Se solicita en las oficinas del mismo nombre **Social Security Office**, rellenando un impreso a tal efecto y presentando el pasaporte, donde consta el visado expedido por la Embajada de EE. UU., el certificado DS-2019 y una carta personal expedida por el distrito contratante.

Antes de acudir a la oficina de la Seguridad social se ha de informar al Responsible Officer de la Llegada al país para que active al profesor ya que sin esta activación no queda oficialmente registrada la entrada en el país a efectos de la Seguridad Social.

Direcciones de las oficinas de la Seguridad Social en Utah.

La tarjeta con el número de la Seguridad Social (Social Security Number, SSN) funciona en EE. UU. casi como el DNI español. Hay que recordar que no se puede plastificar. Es muy importante no facilitar el número de la seguridad social salvo cuando se conozca el uso que el solicitante va a realizar del número ya que este número está vinculado a información personal y puede dar lugar a fraudes.

Los familiares del profesor con visado J-2 sólo tienen acceso al SSN si, junto con el visado, tienen un permiso de trabajo (*work permit*).

7. Carné de conducir

Sacarse el carné de conducir del estado de Utah es una obligación de todo conductor residente (incluso el carné de otro estado no sirve). Utah admite el carné de conducir de España (aunque es aconsejable traer el carné de conducir internacional) por un periodo de seis meses desde la llegada a los EE. UU., pero conviene obtenerlo cuanto antes.

El examen teórico se realiza en inglés. Una vez superado, se da en el acto cita de día y hora para el examen práctico, que puede realizarse con el coche (asegurado) del examinando. Si se falla el teórico, se puede repetir hasta tres veces. Si no se aprueba, se tiene que volver a pagar la matrícula. Lo mismo ocurre con el examen práctico.

La oficina para obtener el carné de conducir se llama **Division of Motor Vehicle** (DMV).



8. Declaración de la renta

Durante el primer año de estancia en Estados Unidos, los profesores deberán declarar sus ingresos en España de enero a julio durante la campaña anual de la declaración de la Renta de la Agencia Tributaria.

En Estados Unidos, la declaración personal de impuestos (*Income Tax Return*) se hace anualmente ante el **Internal Revenue Service (I.R.S.)**. El periodo impositivo abarca desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. Para los nuevos profesores, el periodo impositivo abarcará desde su llegada a EE. UU. hasta el 31 de diciembre de cada año. El plazo de presentación de las declaraciones va del 15 de enero al 15 de abril del año siguiente.

El documento imprescindible para poder rellenar los formularios de la declaración de impuestos es el W-2, que envían los distritos a sus empleados por correo. Los dos primeros años la declaración se hará como *Non-resident Alien* (formulario 1040NR).

Es importante conservar las facturas relativas a gastos de instalación o de material didáctico de cara a una futura desgravación. Para más información respecto a temas impositivos, se recomienda leer el apartado correspondiente de la Guía General de Profesores Visitantes.

Además de la declaración con carácter federal antes mencionada, en Utah es necesario presentar una declaración adicional, pues cada estado tiene derecho a imponer sus propios impuestos sobre la renta personal (*State Income Tax*) y a establecer la normativa correspondiente.

Las declaraciones de impuestos, tanto de carácter federal como estatal, pueden ser cumplimentadas siguiendo las guías que se encuentran en las mencionadas páginas web o se puede acudir a profesionales que garantizan la correcta cumplimentación de los formularios.

V. La llegada e instalación en el estado de Utah

1. El viaje

La llegada a Salt Lake City es recomendable hacerla con una antelación mínima de 2 semanas antes de comenzar el curso (se enviará información específica a cada profesor por correo electrónico) para realizar todos los trámites administrativos, búsqueda de vivienda, compra de coche, familiarización con la ciudad, etc.

Los profesores que van a escuelas donde se sigue el Programa de Doble Inmersión del estado reciben un curso inicial llamado AUDII de 4 días de duración (últimos días de julio y primeros días de agosto). Se trata de un curso de preparación sobre el programa de español, materiales, la planificación del aula, metodología, contenidos etc.



2. Primeras necesidades económicas

Como no se percibirá el primer sueldo hasta tres o cuatro semanas después de empezar a trabajar, se aconseja traer una cantidad mínima de \$10.000 para gastos iniciales de primera necesidad, que incluye sobre todo la compra de un coche, además de la fianza y primer mes de alquiler del piso, muebles, etc.

En cuanto al modo de traer el dinero antes mencionado, existen varios procedimientos. Se puede traer una considerable cantidad en metálico y abrir una cuenta bancaria en cuanto le sea asignado al profesor un número de Seguridad Social, requisito indispensable para abrir una cuenta en un banco americano. Recordad, con todo, que el máximo exportable sin necesidad de declaración son 10.000 €. Por otra parte, si un profesor necesita que se le envíe dinero de España, una transferencia a su cuenta será posiblemente el procedimiento más rápido y menos costoso. También es sumamente recomendable disponer de una tarjeta de crédito tipo VISA, American Express o MasterCard.

3. Vivienda y automóvil

El alojamiento inicial de emergencia lo suele tener preparado el centro contratante del profesor, generalmente en casa de otro profesor de la misma escuela o de algún padre de alumno. Se recomienda por cortesía estar el tiempo imprescindible hasta encontrar vivienda. El alquiler de un apartamento con una habitación en la zona de Salt Lake puede adquirirse desde \$1.200 al mes, más los servicios (*utilities*: electricidad, gas, teléfono, etc.) que los contrata el inquilino aparte. En su inmensa mayoría los apartamentos se alquilan sin muebles. Para alquilar un apartamento se requieren referencias, que puede proporcionar el centro del profesor y una fianza de un mes por anticipado.

Los periódicos locales tienen ofertas de casas y apartamentos en alquiler en sus secciones de anuncios por palabras ("*classified*"). La edición del domingo de cualquiera de los periódicos locales es la que contiene más información inmobiliaria. También se pueden consultar portales a través de Internet como:

Apartments.com

Zillow.com

Craiglist es sin duda alguna la página más popular para encontrar apartamentos, casas para compartir o cualquier otra cosa que nos interese, a un precio razonable.

Debemos tener en cuenta que la electricidad en Estados Unidos funciona a 125 voltios. Los aparatos eléctricos de España no suelen funcionar correctamente aquí, y viceversa. En la



mayoría de los casos se necesita un transformador, y un adaptador de clavijas al sistema americano.

Los artículos necesarios para satisfacer las necesidades diarias se pueden encontrar en las numerosas cadenas de tiendas y almacenes que abundan en las zonas comerciales de cualquier ciudad. Las cadenas de tiendas Target, K-Mart y Wal-Mart ofrecen artículos para el hogar (pequeños electrodomésticos, e incluso muebles) a muy buen precio. Pace, Costco, Sam's Club, son establecimientos similares a éstos, pero con una diferencia fundamental: es preciso hacerse socio para poder comprar. Ofrecen buenos precios y ciertos artículos se venden en grandes cantidades.

La mayoría de las tiendas especializadas en muebles ofrecen rebajas a menudo, por lo que no resulta difícil encontrar muebles a buen precio. Las tiendas de bricolaje pueden ser otra opción, entre ellas Home Base y Home Depot. Ni qué decir tiene que la multinacional y popular IKEA es fácil de encontrar en las afueras de las grandes ciudades.

Sin duda, la opción más económica serán las conocidas *thrift stores*, por ejemplo Salvation Army, Goodwill, Deseret o The Other Side, que son tiendas de segunda mano donde puedes encontrar mobiliario, enseres, pequeños electrodomésticos, ropa, libros y juguetes, entre muchos otros artículos.

Pero para entrar de lleno en la cultura americana, no hay nada mejor que visitar los *garage sales* y *yard sales*, que tienen lugar durante los fines de semana. Son pequeños rastrillos particulares que se instalan en los jardines de las casas y apartamentos, y en los que se pone a la venta todo aquello que sobra en la casa; desde pequeños electrodomésticos, a muebles y ropa usada. Se anuncian a través de carteles en los árboles y farolas de las calles adyacentes. La edición del viernes de los periódicos locales recoge anuncios de muchos de ellos. Asimismo, es fácil informarse sobre ellos a través de las redes sociales.

La compra del coche de segunda mano puede efectuarse, por razones prácticas, en un concesionario (se puede regatear). En este sentido, es aconsejable pedir recomendaciones sobre concesionarios con reputación de ser honestos. Hay que llevar documento de compraventa a tráfico —DMV: Division of Motor Vehicles— para solicitar la matrícula y pasar el coche por la revisión de emisión de gases, con cuyo certificado otorgan la matrícula. Esta gestión podría realizarla el propio concesionario bajo pago.

Es muy probable que la compra de un vehículo a un particular resulte más económica, pero corremos el riesgo de que el coche tenga algún problema técnico que no detectemos a simple vista. Por ello, siempre es recomendable realizar un chequeo a fondo o llevar el vehículo a un mecánico ajeno al vendedor que efectúe una inspección general.



Seguro del coche

Por lo que a seguros se refiere, al igual que en España, en Utah es obligatorio contratar un seguro mínimo (liability), que ha de cubrir los posibles daños ocasionados a terceros. Las compañías de seguros ofrecen gran variedad de pólizas a precios en los que influyen, entre otros factores, la condición del vehículo, el índice de siniestralidad de la zona de residencia, y la distancia a cubrir diariamente hasta el lugar de trabajo.

Ejemplos de compañías de ámbito nacional:

[Allstate](#)

[American Automobile Association](#)

[State Farm Insurance](#)

[Geico](#)

[Progressive](#)

4. Transporte público

El **transporte público**, urbano o interurbano, es menos útil en Utah que el uso del vehículo propio. La *UTA (Utah Transit Authority)* ofrece servicios de tranvías denominados **TRAX** (incluye líneas roja, verde y azul de TRAX y la S-line), así como el servicio de tren denominado **Frontrunner** que conecta las principales localidades. Asimismo, la *UTA* gestiona numerosas líneas de autobús que funcionan con el mismo tipo de billete que TRAX. Se recomienda visitar la página web de *UTA* para más información sobre tipos de billetes.



5. Salud

Los profesores han de contratar un seguro médico internacional a través de alguna empresa privada o agencia de viajes en España que les cubra desde el día de la llegada a EE. UU. hasta la fecha en que el seguro médico de la escuela sea efectivo, excepto aquellos que sean funcionarios en España, en cuyo caso estarán cubiertos por MUFACE.

A lo largo del curso escolar el profesor dispone de una serie de días denominados “sick days”, que son días pagados en caso de enfermedad. Cualquier información relativa a este punto varía de un distrito a otro y con el tiempo. Por ello, se recomienda consultar sobre este punto con el centro y el distrito contratante, así como acerca del protocolo que se ha de seguir para avisar con antelación.

6. Ocio

El estado de Utah cuenta con una gran oferta de ocio y actividades para todos los públicos, gustos e intereses. Su capital, Salt Lake City, acoge gran cantidad de actividades culturales y conciertos. La gran diversidad cultural presente en la ciudad hace que cuente con una gran oferta culinaria, con numerosos restaurantes en los que se pueden encontrar todo tipo de comida. A pesar de ser la capital de, posiblemente, uno de los estados más conservadores, Salt Lake City tienen un marcado carácter liberal y una animada vida nocturna. La ciudad cuenta con dos grandes centros comerciales en los que se pueden encontrar gran cantidad de tiendas de moda y decoración, además de restaurantes y gimnasios.

Otro de los aspectos destacables del estado es la gran cantidad de actividades para hacer en familia en todas las épocas del año. Los más pequeños de la casa podrán disfrutar de gran cantidad de actividades lúdicas educativas y de gran cantidad de eventos temáticos, entre los que cabe destacar los siguientes:

Hogle ZOO: localizado en Salt Lake City, cuenta con una gran variedad de especies y actividades educativas para niños. Además, cuenta con tiendas, cafeterías y restaurantes.

Black Island Farm: esta granja, localizada en la localidad de Syracuse, organiza cada año durante el mes de octubre una de mejores festivales temáticos de la cosecha y de Halloween.

TreeHouse Museum: este museo interactivo, localizado en la ciudad de Ogden, cuenta con una gran área de juegos educativos para niños y ofrece obras de teatro infantiles una vez al mes.

The Leonardo Museum: dedicado a la ciencia y a la investigación, este museo ofrece gran cantidad de actividades educativas para niños.



Festival de los Castillos Helados: durante la temporada de invierno la ciudad de Midway cuenta con una exposición permanente de castillos helados.

Seaquest Aquarium: ubicado al sur de Salt Lake City, el acuario cuenta con una gran variedad de especies de todos los mares y océanos.

Utah cuenta también con una gran oferta deportiva en casi todas las disciplinas, pero especialmente en deportes de invierno y deportes de aventuras. La belleza y gran variedad de los espacios naturales del estado lo convierten en un verdadero paraíso para los amantes del esquí, el snowboard, el senderismo o la escalada.

El **turismo** es otra gran industria en Utah por sus montañas, parques nacionales (Utah tiene cinco: Arches, Canyonlands, Zion, Bryce y Capitol Reef), parajes naturales y **pistas de esquí** (Sundance, Park City, Alta, Brighton, Snowbird, Snowbasin, etc.) entre Salt Lake City y Ogden.

Para aquellos interesados en clubes deportivos y de ocio, aquí ofrecemos una serie de direcciones de interés. Es una buena forma de integrarse en la zona y conocer a personas que comparten mismos intereses:

- **Wasatch Mountain Club:** club de senderismo, alpinismo, remo y ocio en general.
- **Sierra Club**
- **Observación de pájaros**

Para los menos intrépidos, el estado también cuenta con equipos destacados en casi todas las modalidades deportivas. Mención especial merecen los famosos Utah Jazz, el equipo de baloncesto de la NBA.

También la industria del **cine** y la TV tienen su importancia. En Utah se filmaron: *2001: A Space Odyssey* (1968), *Butch Cassidy and the Sundance Kid* (1969), *Footloose* (1984), *Forrest Gump* (1994), *Thelma and Louise* (1991) o *Independence Day* (1996). Muchas de estas películas se filman en la zona de Salt Flats, cerca de Wendover.

Actualmente Utah cuenta con el festival de cine independiente más reconocido a nivel mundial: **The Sundance Festival** que tiene lugar en la segunda quincena de enero en Park City, y en otras ciudades de Utah.

La capital, Salt Lake City, cuenta también con la Utah Symphony Orchestra, el Ballet West, la Utah Opera Company, el Mormon Tabernacle Choir y diversas compañías de teatro.



7. Checklists

Checklists antes de viajar a Estados Unidos

- ✓ Para la emisión del DS 2019
 - Rellenar Borrador DS 2019
 - Asegurarse de que se ha suscrito la cobertura sanitaria de acuerdo con las exigencias del visado hasta la entrada en vigor del seguro del distrito, así como coberturas anuales de evacuación médica y repatriación.
- ✓ Tramitar visado: Offer letter > Recibir número y documento DS-2019 > Concertar cita Embajada USA Madrid > Formulario DS-160 > Tasa visado 160 \$ > Tasa SEVIS 220 \$ > Fotos > Cita > Recibir visado una semana después.
- ✓ Disponer de un archivo (en formato PDF) de toda la documentación acreditativa de titulación universitaria y experiencia docente, así como de pasaportes, visado y otros documentos importantes.
- ✓ Solicitar certificado de antecedentes penales y de delitos de naturaleza sexual.
- ✓ Solicitar certificado médico oficial.
- ✓ Trámites administrativos:
 - No funcionarios:
 - MUY IMPORTANTE: Asegurarse de que se ha suscrito cobertura sanitaria de acuerdo con las exigencias del visado hasta la entrada en vigor del seguro del distrito, así como coberturas anuales de evacuación médica y repatriación.
 - Realizar trámites correspondientes relativos a listas de interinos, escuelas etc.
 - Funcionarios:
 - MUY IMPORTANTE: Tramitar la cobertura sanitaria con MUFACE Internacional / Seguridad Social. Asegurarse de que se ha suscrito cobertura de repatriación de restos (25.000 \$) de acuerdo con las exigencias del visado J1.
 - Gestionar el pase a la situación de Servicios Especiales.
- ✓ Traer Hoja de servicios o certificación experiencia docente actualizada.
- ✓ Solicitar carta de disponibilidad de centro en España para realización de experiencias interculturales.
- ✓ Solicitar carta de recomendación de un centro en España en el que se haya trabajado.
- ✓ No olvidar traer el permiso de conducir.
- ✓ Es recomendable traer el certificado literal de nacimiento para el profesor y familiares.
- ✓ Cartillas de vacunación y expediente académico de los hijos.
- ✓ Recomendable: Disponer de certificado oficial de firma electrónica. Valorar si es necesario dar poder notarial en España a persona de confianza.
- ✓ Decidir cómo se va a traer el dinero y preparar tarjetas de crédito.
- ✓ Adquirir billete una vez que se reciba el visado, no antes. Comprobar que no hay errores en visado y DS-2019. Llevar siempre DS-2019 en pasaporte.
- ✓ Leer toda la información de la guía general y estatal.
- ✓ Muy recomendable acudir a la jornada de orientación en Madrid en julio si no se ha sido PV con anterioridad, o realizar el curso de orientación en línea para nuevo profesorado visitante.



Checklist inicial una vez en Estados Unidos

Tramites incorporación:

- ✓ Informar vía email de llegada al Responsible Officer.
- ✓ Acudir a Social Security Administration si no se dispone de número de la SS (Solo J1). Ver instrucciones: llevar pasaporte, DS, offer letter original e I94.
- ✓ Darse de alta en el departamento de Human Resources /Payroll/Benefits del distrito o escuela chárter.

Tramites de instalación prioritarios:

- ✓ Contratar número de móvil EE. UU.
- ✓ Abrir cuenta bancaria.
- ✓ Búsqueda de vivienda (Craiglist, Zillow, agencias, otros PPVV).
- ✓ Búsqueda coche (dealers, particulares, Craiglist, concesionarios).
- ✓ Seguro de coche.

Trámites pasados unas semanas:

- ✓ Seguro médico distrito (opcional).
- ✓ Alta consular Consulado General de España en Los Ángeles.
- ✓ Carné de conducir del Estado en DMV.
- ✓ Completar formulario *on line* de datos para Consejería.

8. Enlaces de interés

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE WASHINGTON D.C. (EE. UU.)

2375 Pennsylvania Av. N.W.
Washington D.C. 20037
Tel: 202-728-2335

AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN DE LOS ANGELES (CA, EE. UU.)

5055 Wilshire Boulevard, Suite #204, Los Ángeles, California 90036
Tel: 323-852-6997
Fax: 323-852-0759
losangeles.usa@educacion.gob.es

ASESORÍA TÉCNICA PARA UTAH, COLORADO Y WYOMING

Utah State Board of Education (USBE)

Educator Licensing

250 E 500 S PO Box 144200

Salt Lake City, UT 84114-4200, U.S.A.

Correo electrónico: asesoria.utah@educacion.gob.es.

Tel. 801-538-7850



CÓNSUL HONORARIO de España en Utah, Dr. Baldomero Lago
Correo electrónico: CH.SALTLAKECITY@maec.es

